### SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y EXAMEN

Existe un amplio acuerdo acerca de la importancia fundamental del seguimiento y la evaluación para la aplicación eficaz de los programas. Además, el Pacto Mundial para la Migración alienta a los Estados a realizar exámenes periódicos e inclusivos de los progresos en su aplicación conseguidos a nivel nacional. Dado que los datos son esenciales para las tareas de seguimiento y evaluación, esta etapa se centra en gran medida en los procesos relacionados con estos, como la recopilación, el desglose y la creación de capacidad para la gestión de datos sobre migración. Además, la etapa 5 abarca el establecimiento de mecanismos de presentación de informes y la organización de consultas con los interesados, procesos necesarios para un seguimiento eficaz de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración. Las acciones en esta etapa se basan en la localización de los datos v otros esfuerzos realizados en la etapa 3: Diseño.

Aunque esta etapa se centra en las medidas que pueden adoptar los Estados a nivel interno para medir los avances relacionados con el Pacto Mundial para la Migración, el siguiente paso, Etapa 6: Presentación de informes, abarcará las evaluaciones regionales e internacionales de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración previstas en el propio Pacto (Pacto Mundial para la Migración, párrs. 49-50).

### UTILIZACIÓN DE ESTE MATERIAL

La etapa de seguimiento, evaluación y examen incluye las siguientes acciones: La determinación de los mecanismos de presentación de informes, la recopilación de datos y creación de capacidad, y las consultas con los interesados.

Antes de empezar, reflexione sobre las siguientes preguntas orientativas y acerca del eje central de su enfoque. Examine las medidas y las herramientas disponibles y determine las que sean de especial interés. Utilice la lista de verificación que figura al final de esta etapa para orientar su labor.

### PREGUNTAS ORIENTATIVAS

- 1. En su país, ¿cuáles son los órganos y agentes (gubernamentales o no gubernamentales) que se ocupan de la recopilación y el tratamiento de los datos sobre migración?
- 2. Dado el contexto migratorio de su país y los recursos y capacidades existentes, ¿qué mecanismos de presentación de informes deberían establecerse para evaluar la aplicación del Pacto Mundial para la Migración?
- 3. ¿Cómo pueden diseñarse mecanismos de presentación de informes adaptables en momentos de perturbación social a escala mundial, como por ejemplo en el contexto de una pandemia mundial?
- 4. Recuerde la localización de los datos realizada en la etapa
- 3. ¿Cuáles son las principales lagunas que presentan los datos relacionados con la migración en su contexto nacional? ¿Cómo podrían subsanarse?
- 5. ¿Cuáles son las lagunas de los datos que se han manifestado de forma más evidente con la COVID-19?
- 6. ¿De qué modo podría su gobierno aumentar eficazmente su capacidad en lo que respecta a los datos sobre migración?
- 7. Aparte de la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, ¿qué otros medios formales e informales podría utilizar su Gobierno para evaluar los avances en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración?

- 8. ¿Cómo —y con qué frecuencia— utilizará su Gobierno los datos recopilados para examinar, definir y adaptar sus planes y medidas de aplicación del Pacto Mundial para la Migración?
- 9. ¿Cuál es el impacto de las medidas de aplicación del Pacto Mundial para la Migración en los derechos humanos de las personas afectadas?

### ACCIÓN 1

### DETERMINACIÓN DE MECANISMOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

Dado que la aplicación del Pacto Mundial para la Migración es un proceso que concierne a los Estados, la responsabilidad de contar con un marco sólido de evaluación y examen recae en los gobiernos nacionales. Las evaluaciones y exámenes a nivel nacional pueden contribuir a los exámenes regionales y al Foro de Examen de la Migración Internacional, que se aborda más detenidamente en la Etapa 6. La existencia de mecanismos de presentación de informes de calidad tanto a nivel nacional como local resulta fundamental para desarrollar un marco sólido de evaluación y examen del Pacto Mundial para la Migración. Como actualmente no existen indicadores comunes de la aplicación del Pacto antedicho, son los propios Estados los que deben establecer estos mecanismos.

Al establecer mecanismos de presentación de informes a nivel nacional y local, deben valorarse los siguientes aspectos:

- 1. Integrar los mecanismos de presentación de informes en las plataformas de presentación de informes pertinentes que ya existen, por ejemplo,
  - Los marcos de seguimiento y evaluación vinculados a los ODS;
  - otras políticas o planes sectoriales o de desarrollo; y
  - mecanismos nacionales e internacionales de seguimiento y presentación de informes sobre derechos humanos.

- 2. Para el mecanismo nacional de presentación de informes, tratar de contar con indicadores publicados por un órgano pertinente y competente, como la oficina nacional de estadística, la institución nacional de derechos humanos, el ministerio competente en materia de migración o el órgano responsable de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración.
- 3. Para el mecanismo local de presentación de informes, contar con indicadores publicados en una plataforma pertinente, ya sea una plataforma local, como el sitio web de la administración local de que se trate, o una plataforma gestionada por la oficina nacional de estadística.
- **4. Recurrir a los interesados,** puesto que son una valiosa fuente de datos para la elaboración de informes.
- 5. Velar por la accesibilidad lingüística de los indicadores, publicándolos en el idioma o los idiomas nacionales y en inglés, o en otros idiomas utilizados ampliamente por los migrantes que habitan en su país.
- **6.** Velar por la coherencia vertical de los indicadores que se utilizan a nivel mundial, nacional y local.
  - Si los indicadores locales y nacionales son los mismos y utilizan la misma metodología, los indicadores locales pueden incorporarse directamente al informe nacional, agregándose a los indicadores nacionales.
  - Si los indicadores nacionales son los mismos que los regionales y mundiales y utilizan la misma metodología, los indicadores nacionales pueden incorporarse a los sistemas pertinentes y agregarse directamente.

- 7. Velar por que la presentación sistemática de informes conduzca a una mejor aplicación del Pacto Mundial para la Migración, y por que los planes y actividades se examinen, adapten y ajusten con arreglo a los resultados del proceso de presentación de informes.
- 8. Velar por que todos los mecanismos de presentación de informes se caractericen por la transparencia, la puntualidad y la accesibilidad:

### **Transparencia**

Las plataformas presentan los metadatos, la metodología y las fuentes de datos pertinentes.

#### **Puntualidad**

Los indicadores se publican de manera constante o en intervalos periódicos acordados (dependerá de la capacidad del gobierno y de la periodicidad de la medición).

#### Accesibilidad

El público puede acceder a los indicadores, por ejemplo mediante una simple hoja de cálculo que se puede descargar.

### ACCIÓN 2

## RECOPILACIÓN DE DATOS Y CREACIÓN DE CAPACIDAD

Recopilación de datos y presentación de informes sobre indicadores

- 1. Hacer balance de las fuentes de datos sobre migración disponibles. Por ejemplo, véanse las siguientes fuentes de datos sobre migración:
  - Censos de población y vivienda
  - Encuestas a los hogares
  - Base de Datos Mundial de las Naciones Unidas sobre Migración (https://www.un.org/development/desa/pd/es/node/3692)
  - Registros administrativos y herramientas estadísticas, como:
    - Número de migrantes en centros de detención, muertes en las fronteras, cifras sobre retorno
    - > Registros de población
    - > Bases de datos sobre permisos de trabajo y residencia
    - > Variables relacionadas con la migración recogidas en las solicitudes de asilo y en los puntos fronterizos
  - Órganos regionales de estadística, por ejemplo Eurostat (https://ec.europa.eu/eurostat)
  - Portal de Datos Mundiales sobre la Migración de la OIM (www.migrationdataportal.org)
  - Datos basados en hechos sobre vulneraciones y abusos

contra los derechos humanos, que pueden consultarse en el Índice Universal de los Derechos Humanos del ACNUDH (https://uhri.ohchr.org/es/)

- Informes de los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos https://www.ohchr.org/ SP/HRBodies/HRC/Pages/SpecialProcedures.aspx
- Censos y encuestas sobre población activa.
- Informes, datos e investigaciones recopilados por agentes de la sociedad civil
- Centro de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración (https://migrationnetwork.un.org/hub)
- 2. Decidir qué agente organizará la recopilación de datos a nivel local y nacional, ya sea una oficina nacional de estadística, el ministerio responsable en materia de migración o el órgano encargado de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración.
- 3. Establecer modos de interacción entre interesados y asociados, en particular el modo en que los interesados locales y los asociados para la aplicación deben colaborar con el agente encargado de la recopilación de datos a nivel nacional.
- 4. Adaptar los sistemas y procesos existentes en materia de datos para garantizar una recopilación de datos adecuada.
  - Recopilación y difusión de datos: Los datos pertinentes suelen ser recogidos por diferentes interesados, pero ningún organismo se encarga de cotejarlos. En ese caso, los Estados pueden establecer un mecanismo de puesta en común de los datos entre los interesados, de modo que un agente pueda recopilarlos y difundirlos, con

arreglo a los principios de protección de datos. Remítase a la Herramienta 5 para obtener más información sobre los principios relativos a la protección de datos.

■ Respuesta a las emergencias: Las lagunas en la recopilación de datos pueden hacerse más evidentes y apremiantes en épocas de alteraciones rápidas y significativas, y los sistemas de datos deben poder adaptarse para responder las necesidades en relación con los datos.

Por ejemplo, durante la pandemia de COVID-19, se hizo más evidente el hecho de que las autoridades nacionales y locales no solían contar con un panorama exacto del número y la distribución de los migrantes en sus jurisdicciones. Este factor no solo obstaculizó la inclusión de los migrantes en las medidas de salud pública, sino que también dificultó la recopilación de información precisa sobre las personas afectadas, así como el seguimiento y la vigilancia del brote<sup>29</sup>.

- 5. Velar por la protección de datos en todas las etapas. Los agentes gubernamentales deben respetar los principios relativos a la protección de datos en todas las etapas de la recopilación, el tratamiento y el desglose de los datos relacionados con la migración. Remítase a la Herramienta 5, incluida en la etapa 3: Diseño.
- 6. Refinar o modificar la metodología de los indicadores según convenga, de forma periódica y sobre la base de observaciones constantes en relación con el impacto y la eficacia de las intervenciones operacionales para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, por ejemplo mediante

<sup>29.</sup> Guadagno, L., Migrants and the COVID-19 pandemic: An initial analysis, Serie de Estudios sobre la Migración (OIM, 2020).

la adición de nuevos indicadores o el ajuste del calendario de recopilación de datos. El seguimiento de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración no debe terminar con la presentación de informes en relación con los indicadores. Es importante evaluar de forma constante las intervenciones relacionadas con el Pacto Mundial para la Migración utilizando una combinación de métodos formales e informales. Las evaluaciones informales únicamente pueden basarse en el conocimiento obtenido de la experiencia, por ejemplo, las ideas que surgen de varios asociados para la aplicación que se reúnen y comparten sus conclusiones de manera informal.

#### **DESGLOSE DE LOS DATOS**

Los datos desglosados permitenalos agentes gubernamentales valorar los datos sobre desarrollo más allá de los promedios estadísticos, lo que les ayuda a entender mejor, por ejemplo, los resultados socioeconómicos, sanitarios, educativos y en materia de empleo que conciernen a los migrantes. Además, los datos desglosados arrojan luz sobre las necesidades de determinados migrantes —como las víctimas de la trata—, cuyas necesidades pueden tratar de abordarse con las intervenciones del Pacto Mundial para la Migración. La importancia de los datos desglosados se recoge en el Objetivo 1 del Pacto Mundial para la Migración, en el que se pide a los Estados que "Recopil[en] y utili[cen] datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica".

## No dejar a ningún migrante atrás: La Agenda 2030 y el desglose de datos

El documento de la OIM titulado «No dejar a ningún migrante atrás: La Agenda 2030 y el desglose de datos» es una guía de capacitación que tiene por objeto ayudar a los profesionales a desglosar los datos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en función de la situación migratoria; abordar las necesidades de los migrantes; y destacar sus contribuciones al desarrollo sostenible. A fin de no dejar a nadie atrás, los Estados deben tener en cuenta a los migrantes en todos los esfuerzos encaminados a alcanzar los ODS, y lograr las contribuciones fundamentales de los migrantes al desarrollo sostenible, tal como se pide en la meta 17.18 de los ODS.

La aplicación del Pacto Mundial para la Migración debe apoyar la consecución de los ODS siempre que sea posible, por lo que alinear estos dos procesos no solo es esencial, sino también sumamente pragmático. El objetivo de esta guía es ofrecer orientaciones centradas en el usuario sobre el desglose de los indicadores de los ODS en función de la situación migratoria y está destinada a profesionales de los gobiernos, las organizaciones internacionales u otros agentes que trabajan con datos acerca de la migración o los ODS en cualquier etapa del ejercicio e independientemente del nivel de conocimiento; además, puede servir como lectura fundamental para los esfuerzos de aplicación y presentación de informes en relación con el Pacto Mundial para la Migración. La guía está disponible en: https://publications.iom.int.

A la hora de desglosar los datos, se pueden seguir los siguientes pasos:

- 1. Incluir las siguientes variables para la recopilación de datos en registros administrativos y censos:
  - País de nacimiento, tanto para la población extranjera como nacional.
  - Nacionalidad, tanto para los ciudadanos como para los no ciudadanos y apátridas.
- 2. Si es posible, incluir también las variables presentadas en pagina 174 para la recopilación de datos en registros administrativos y censos.
- 3. Utilizar los microdatos censales existentes en la medida de lo posible. Por ejemplo, los datos de las Series de Microdatos Censales Integrados de Uso Público permiten desglosar muchos indicadores mundiales por país de nacimiento para diferentes países.

### REFORZAR LA CAPACIDAD EN LO QUE RESPECTA A LOS DATOS SOBRE MIGRACIÓN

Mediante la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, los gobiernos experimentarán una mejora de sus capacidades en lo que respecta a diversos temas relacionados con la migración, entre otras cosas mediante la cooperación estrecha con expertos en datos y la coordinación sólida con instituciones e interesados de diferentes sectores normativos. Para aprovechar al máximo esta mejora, los gobiernos deben realizar un esfuerzo activo por aumentar la calidad de sus datos sobre migración, y estudiar formas de reforzar esos datos a largo plazo. Las Herramientas 10 y 11 presentan diferentes actividades de creación de capacidad en materia de datos sobre migración que los agentes gubernamentales deben examinar y tratar de aplicar.

# SIES POSIBLE, INCLUIR TAMBIÉN LAS SIGUIENTES VARIABLES PARA LA RECOPILACIÓN DE DATOS EN REGISTROS ADMINISTRATIVOS Y CENSOS:

Motivo de la migración	Situación migratoria, regular o irregular
Duración de la estancia en el país	Edad
País de nacimiento de la persona y sus padres (para determinar la primera y segunda generación de migrantes)	Sexo
Condición de refugiado o solicitante de asilo	Identidad de género
Situación laboral	Ocupación



## Mejorar la calidad de los datos sobre migración

Aprovechar las
herramientas
estadísticas
existentes

Velar por que todas las fuentes disponibles de datos sobre migración sean utilizadas y por que los mecanismos de recopilación de datos existentes permitan reunir la mayor cantidad posible de datos significativos sobre migración.

## Optimizar el tratamiento de los datos

Los datos sobre migración suelen estar repartidos entre diversos organismos gubernamentales, lo que hace que sea difícil obtener un panorama preciso de la situación y las tendencias. Con arreglo a los principios relativos a la protección de datos, los gobiernos deben establecer métodos de integración de datos que permitan el intercambio de datos entre diferentes fuentes.

# Consultar datos recopilados por otros agentes

Los gobiernos deben consultar los datos recopilados por otros agentes, como los representantes de los círculos académicos, la sociedad civil o las organizaciones internacionales, para reforzar la capacidad en materia de datos sobre diversos temas relacionados con la migración.

Integrar la migración en la elaboración de planes a nivel local y nacional La integración de la migración en la elaboración de planes de desarrollo locales y nacionales puede contribuir a mejorar los datos sobre migración. Esta acción haría que la recopilación de datos sobre migración se convirtiese en prioridad política y contribuiría a movilizar recursos para la creación de capacidad en materia de datos sobre migración.

Aprovechar fuentes de datos no tradicionales

Las fuentes innovadoras como los macrodatos pueden colaborar enormemente a la comprensión de los fenómenos relacionados con migración. Por ejemplo, aunque por lo general es difícil encontrar datos precisossobre corrientes migratorias en el contexto de las emergencias y situaciones posteriores a los desastres, los registros de llamadas de las redes telefónicas móviles pueden utilizarse para rastrear los movimientos de población.



# Actividades de creación de capacidad en relación con los datos sobre migración

Crear planes de acción locales, nacionales o regionales en relación con los datos en los que se establezcan prioridades y estrategias para mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos sobre migración. Cuando proceda, estos planes deben integrarse plenamente en los planes de acción locales y nacionales de elaboración de estadísticas.

Procurar establecer marcos jurídicos e institucionales para las estadísticas que contribuyan activamente al desarrollo de buenas prácticas en materia de legislación, normas, políticas y procedimientos relativos a los datos sobre migración, basados en recomendaciones internacionales<sup>30</sup>.

Reforzar la cooperación y la coordinación entre oficinas nacionales de estadística, ministerios, instituciones nacionales de derechos humanos y otras organizaciones que producen datos sobre migración, a fin de armonizar los conceptos en función de las recomendaciones internacionales y mejorar los mecanismos de intercambio e integración de datos.

Aumentar la recopilación de datos sobre migración en las esferas en las que hay carencias y contribuir a avanzar en la creación de conceptos, métodos y marcos de garantía de la calidad en esas esferas.

<sup>30.</sup> Según las *Guidelines concerning statistics of international labour migration* (OIT, 2018) disponibles en: www.ilo.org, y las *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales* (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, 1998) disponibles en: https://unstats.un.org.

Organizar talleres o consultas con los representantes gubernamentales y otros agentes para crear capacidad y compartir buenas prácticas en relación con los datos sobre migración. Estos talleres pueden basarse en diferentes temas (por ejemplo, la migración irregular o la trata de personas) o centrarse en sectores normativos específicos.

Aprovechar las fuentes innovadoras para mejorar la comprensión de la migración. Por ejemplo, las herramientas como U-Report (https://ureport.in) permiten recabar directamente opiniones de niños y jóvenes migrantes en tiempo real.

Desarrollar y reforzar las asociaciones de múltiples interesados en el gobierno, los círculos académicos, la sociedad civil, el sector privado y otros agentes involucrados en la producción y el uso de datos sobre migración en los niveles local, nacional, regional e internacional. Esto debería incluir también la colaboración con países asociados clave en materia de migración para facilitar los intercambios de estadísticas sobre migración en esferas como la contratación y los derechos laborales de los migrantes. Por ejemplo, en marzo de 2020, el UNICEF, la OIM, el ACNUR y la OCDE pusieron en marcha la Alianza Internacional de Datos sobre los Niños en Tránsito<sup>31</sup>.

Emprender iniciativas sobre datos abiertos o intercambio de datos o contribuir a ellas con el objetivo de reducir los costos de la información, dar acceso a datos sobre migración a una amplia gama de interesados y desarrollar una base empírica para la elaboración de políticas y programas sobre migración.

<sup>31.</sup> UNICEF, Lack of quality data compounds risks facing millions of refugee and migrant children (Nueva York, 2020). Disponible en: www.unicef.org.

Movilizar recursos para la creación de capacidad en materia de datos sobre migración. Esto podría implicar la búsqueda de recursos para la elaboración de estadísticas como parte de la asistencia al desarrollo, así como a través de los fondos otorgados en el marco de la asistencia al desarrollo centrada específicamente en la migración.

Colaborar con los organismos internacionales pertinentes para mejorar la capacidad en materia de datos sobre migración mediante herramientas específicas, por ejemplo con la OIM, para desarrollar y actualizar los perfiles migratorios específicos de cada país.

Consultar ejemplos de mejores prácticas de creación de capacidad en materia de datos sobre migración en la plataforma mundial de conocimientos creada en virtud del Pacto Mundial para la Migración.

Consultar las orientaciones sobre creación de capacidad en materia de datos sobre migración y ejemplos de mejores prácticas disponibles en el Portal de Datos Mundiales sobre la Migración de la OIM (www.migrationdataportal. org). Este portal ofrece información sobre fuentes de datos internacionales en materia de migración e indicadores sobre migración normalizados a nivel internacional.

Participar en diálogos regionales e internacionales relativos a los datos sobre migración. El creciente interés y la atención de la comunidad internacional hacia la mejora de los datos sobre migración brinda una buena oportunidad para que los gobiernos compartan experiencias y mejoren sus propias prácticas en relación con los datos sobre migración. Los gobiernos deberían participar en foros pertinentes,

como el Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias, coorganizado por la OIM, el DAES y la OCDE, y estar al corriente de las actividades de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración.

Participar en diálogos regionales e internacionales en materia de datos sobre desarrollo. La comunidad internacional ha realizado un llamamiento firme a la puesta en marcha de una revolución en relación con los datos sobre desarrollo. Los gobiernos deben unirse a este esfuerzo para impulsar una mejora en los datos sobre migración.

### ACCIÓN 3

## CONSULTAS CON LOS INTERESADOS

Un componente esencial del proceso de evaluación y examen es organizar consultas abiertas e inclusivas con una amplia gama de interesados gubernamentales y no gubernamentales. Las observaciones reunidas durante estas consultas son esenciales y pueden dar lugar a medidas correctivas durante el proceso de aplicación del Pacto Mundial para la Migración. Los principios que figuran a continuación deben tenerse en cuenta a la hora de organizar estas consultas.

## PRINCIPIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONSULTAS

- Debería darse prioridad a las consultas con migrantes y organizaciones de migrantes, y sus voces deberían tenerse más en cuenta, en particular las de aquellos que corren más riesgo de quedar relegados, como los migrantes indocumentados, las mujeres y los niños.
- Los interesados no gubernamentales, incluidos migrantes, grupos de migrantes y organizaciones de la sociedad civil, pueden aportar ideas esenciales sobre:
  - Cuáles son las intervenciones que funcionan y cuáles no;
  - Cómo pueden mejorarse las intervenciones; y
  - Cualquier efecto de las diferentes intervenciones en las personas.
- La obtención de opiniones honestas por parte de los interesados solo puede contribuir a reforzar la aplicación del Pacto Mundial para la Migración.



- Establecer mecanismos transparentes, oportunos y accesibles a los niveles nacional y local, e integrarlos en las plataformas de presentación de informes pertinentes que ya existen.
- Hacer un balance de las fuentes disponibles de datos sobre migración.
- Identificar qué agente organizará la recopilación de datos a nivel nacional.
- Determinar el modo en que los interesados locales y los asociados para la aplicación deben colaborar con el agente responsable de la recopilación de datos a nivel nacional.
- Adaptar los sistemas y procesos existentes en materia de datos para garantizar una recopilación de datos adecuada.
- Refinar o modificar los métodos de los indicadores según convenga.

- Adoptar las medidas necesarias para desglosar los datos por variables como nacionalidad, situación migratoria, edad, sexo, identidad de género.
- Identificar cuáles son las actividades necesarias de creación de capacidad en materia de datos sobre migración y llevarlas a cabo.
- Velar por que se respete el derecho a la intimidad y la protección de datos en todas las etapas de la recopilación y el tratamiento de los datos.
- Organizar consultas abiertas e inclusivas con todos los interesados pertinentes.